



PUBLICACIÓN CONJUNTA DE LA UTSC: “La seguridad como una construcción colectiva”. **CONVOCATORIA DE ARTICULOS**

El Gobierno de Pergamino, en calidad de coordinador de la Unidad Temática de Seguridad Ciudadana, informa que desde el **30 de julio al 15 de septiembre del 2012** recibirá artículos para incorporar a la primera edición de la publicación conjunta denominada “La seguridad como una construcción colectiva”.

La revista, cuya publicación será digital, se lanzará en la Cumbre de Mercociudades que se realizará en la ciudad de Quilmes (Argentina). Asimismo, será difundida por medio de herramientas virtuales, e incorporada para su consulta permanente en el sitio Web de la UTSC: www.seguridadciudadana.mercociudades.org.

Además de los artículos recepcionados y seleccionados para su publicación, que no superarán los diez, la revista contará con los aportes de la coordinación y subcoordinación de la UTSC así como de la Secretaría Ejecutiva de la Red.

REQUISITOS

De los candidatos:

- podrán enviar artículos, los representantes de las ciudades miembro de la Red de Mercociudades, que en los últimos dos años hayan tenido participación en las actividades de la UTSC;
- cada ciudad podrá enviar un único artículo;

Del contenido:

- los artículos deberán destacar alguna de las políticas públicas locales en materia de seguridad ciudadana, reflexionando en torno a ella e incorporando la ingerencia de la dimensión regional;
- en la selección se priorizarán aquellos artículos que destaquen experiencias vinculadas con alguno de los ejes temáticos priorizados en el plan de trabajo anual: violencia familiar, maltrato infantil, reinserción de menores y formación en seguridad ciudadana..
- los mismos deberán ser enviados a alguna de las siguientes direcciones de correo electrónico: dircoopint@pergamino.gob.ar o seguridadciudadana@pergamino.gob.ar

De la selección:



Las propuestas recibidas serán evaluadas por la coordinación de la UTSC, en colaboración con la actual Secretaría Ejecutiva y el resto de las ciudades subcoordinadoras del grupo de trabajo.

El resultado de la selección será anunciado el **28 de septiembre**.

ESPECIFICACIONES Y NORMAS

- los artículos deben enviarse por correo electrónico, acompañados de un breve resumen que no supere los 1000 caracteres (con espacios). Además, deberán indicarse las palabras claves e información del/los autor/es (nombre, apellido, gobierno que representa y cargo actual de quien lo escriba. Detallar en el caso de que su gobierno participe en alguna instancia de la Red, como coordinador o subcoordinadores de alguna instancia temática, o integre el Consejo o Comisión Directiva).
- los artículos tendrán una extensión mínima de dos carillas y máxima de cuatro.
- deberán enviarse en formato Word, letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo.
- podrán ser acompañados de fotografías de 300 dpi, en formato jpg., fotocolor o monocolor.
- no serán considerados los artículos que se recepcionen fuera del plazo estipulado, sin excepción alguna.
- los artículos podrán ser enviados en español o portugués.

FECHAS DESTACADAS:

- **julio 2012:** difusión y publicación de la convocatoria
- **30 de julio a 15 de septiembre:** recepción de artículos
- **28 de septiembre:** anuncio de los artículos seleccionados
- **noviembre 2012:** publicación y difusión del documento terminado en la Cumbre de Quilmes, y página Web de la UTSC.